

DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO, LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, EN RELACIÓN A LA AUSENCIA DE ALEGACIONES REALIZADAS AL ACTA Nº 5 Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

En el acta de sesión nº 5 de la Comisión de Valoración de este procedimiento, se fija la puntuación definitiva del proceso selectivo a que se refiere el título de esta diligencia en los términos que ahora se transcriben, en favor de los aspirantes JUAN LOZANO GÓMEZ y SILVIA PILAR MORAL ACUÑA.

Publicada en acta en la web municipal el 14 de octubre de 2025, y sin que se hayan producido alegaciones en el plazo conferido, no procede sino ratificar el contenido transcrito del acta nº 5 y, por lo tanto, realizar propuesta definitiva de nombramiento a favor de Dña. Silvia Pilar Moral Acuña y de D. Juan Lozano Gómez en las plazas de Técnico/a Superior, puesto de trabajo Técnico/a Superior de Gestión Tributaria y Recaudación.

Elévese la presente diligencia al Servicio de RRHH a los efectos legales oportunos.

LA SECRETARIA